

Oficio No. HM-JP 0143/2016. Asunto: INVITACION

PROSPECTIVE MATERIALS TECHNOLOGY, S.A DE C.V. Presente.

De conformidad con lo previsto en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículos 1 fracción VI, 26 fracciones I, II, y III, 40 tercer párrafo, 42 primer y quinto párrafo y 43 fracciones del I al V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Asimismo, los artículos 8, 36, 37 y 38 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco; convoca a los proveedores interesados a participar en el Concurso por invitación restringida a cuando menos tres personas HM-DP 008/2016 "Adquisición 420 pares de botas de acuerdo al manual de Fortaseg, para elementos de Seguridad Publica con Recursos Federales del Fondo de Fortalecimiento de la Seguridad Pública" solicitada por la DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, en cumplimiento a las facultades otorgadas por el "REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, De conformidad con lo siguiente:

El Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande Jalisco; A través del departamento de Proveeduría Municipal.

CONVOCA:

A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS HM-DP 008/2016

"ADQUISICIÓN 420 PARES BOTAS DE ACUERDO AL MANUAL DE FORTASEG, PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA CON RECURSOS FEDERALES DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA"

LE envió bases y anexos por correo electrónico mismas que se encuentran publicadas en la página de COMPRANET.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal "2016, año del centenario del natalicio de la internazional compositora Consuelito Velázquez" 24 de octubra del 2016.

> ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA

PROVEEDURÍA



Oficio No. HM-JP 0142/2016.
Asunto: INVITACION

YATLA, S.A. DE C.V. Presente.

De conformidad con lo previsto en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículos 1 fracción VI, 26 fracciones I, II, y III, 40 tercer párrafo, 42 primer y quinto párrafo y 43 fracciones del I al V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Asimismo, los artículos 8, 36, 37 y 38 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco; convoca a los proveedores interesados a participar en el Concurso por invitación restringida a cuando menos tres personas HM-DP 008/2016 "Adquisición 420 pares de botas de acuerdo al manual de Fortaseg, para elementos de Seguridad Publica con Recursos Federales del Fondo de Fortalecimiento de la Seguridad Pública" solicitada por la DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, en cumplimiento a las facultades otorgadas por el "REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, De conformidad con lo siguiente:

El Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande Jalisco; A través del departamento de Proveeduría Municipal.

CONVOCA:

A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS HM-DP 008/2016

"ADQUISICIÓN 420 PARES BOTAS DE ACUERDO AL MANUAL DE FORTASEG, PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA CON RECURSOS FEDERALES DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA"

LE envió bases y anexos por correo electrónico mismas que se encuentran publicadas en la página de COMPRANET.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Ciudad Guzmán, Municipio de Zápotlán el Grande, Jal 016, año del centenario del natalicio de la interpacional compositora Consuelito Velázquez" 24 de octubre 1561 2016.

ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS
PROVEEDURÍA COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA



Oficio No. HM-JP 0141/2016.
Asunto: INVITACION

TACTICAL STORE, S.A DE C.V. Presente.

De conformidad con lo previsto en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículos 1 fracción VI, 26 fracciones I, II, y III, 40 tercer párrafo, 42 primer y quinto párrafo y 43 fracciones del I al V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Asimismo, los artículos 8, 36, 37 y 38 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco; convoca a los proveedores interesados a participar en el Concurso por invitación restringida a cuando menos tres personas HM-DP 008/2016 "Adquisición 420 pares de botas de acuerdo al manual de Fortaseg, para elementos de Seguridad Publica con Recursos Federales del Fondo de Fortalecimiento de la Seguridad Pública" solicitada por la DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, en cumplimiento a las facultades otorgadas por el "REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, De conformidad con lo siguiente:

El Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande Jalisco; A través del departamento de Proveeduría Municipal.

CONVOCA:

A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS HM-DP 008/2016

"ADQUISICIÓN 420 PARES BOTAS DE ACUERDO AL MANUAL DE FORTASEG, PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA CON RECURSOS FEDERALES DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA"

LE envió bases y anexos por correo electrónico mismas que se encuentran publicadas en la página de COMPRANET.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal "2016, año del centenario del natalicio de la internacional compositora Consuelito Velázquez" 24 de octubre del 2016.

ING. HECTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA



Oficio No. HM-JP 0152/2016.
Asunto: INVITACION

ACP BLINDAJE, S.A DE C.V. Presente.

De conformidad con lo previsto en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Artículos 1 fracción VI, 26 fracciones I, II, y III, 40 tercer párrafo, 42 primer y quinto párrafo y 43 fracciones del I al V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Asimismo, los artículos 8, 36, 37 y 38 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco; convoca a los proveedores interesados a participar en el Concurso por invitación restringida a cuando menos tres personas HM-DP 008/2016 "Adquisición 420 pares de botas de acuerdo al manual de Fortaseg, para elementos de Seguridad Publica con Recursos Federales del Fondo de Fortalecimiento de la Seguridad Pública" solicitada por la DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, en cumplimiento a las facultades otorgadas por el "REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, De conformidad con lo siguiente:

El Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande Jalisco; A través del departamento de Proveeduría Municipal.

CONVOCA:

A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS HM-DP 008/2016

"ADQUISICIÓN 420 PARES BOTAS DE ACUERDO AL MANUAL DE FORTASEG, PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA CON RECURSOS FEDERALES DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA"

LE envió bases y anexos por correo electrónico mismas que se encuentran publicadas en la página de COMPRANET.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal "2016, año del centenario del natalicio de la internacional compositora Consuelito Velázquez" 24 de octubre del|2016.

ING. HECTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS
COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA